

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, núm. 25, bajos  
Teléfono número 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes.  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.  
Número atrasado, 10 céntimos

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES Ptas. y VEINTICINCO CENTS.  
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.  
Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a UNA PESETA línea.  
Número suelto, 5 céntimos

## PEREDA

OCULISTA  
En el número de la Penitencia, 15, entr.º  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. —Gratís a los pobres

DR. BUSTAMANTE  
Exayudante 1.º de  
clínica ginecológica  
(enfermedades especiales de la mujer)  
del hospital de la Princesa. Consulta diaria,  
de once a una. Portales núm. 20.

Doctor Emilio Casas.—GENICERO  
Visita diaria en su domicilio.—Consultas  
a todos los pueblos de la comarca. m y

## RESUMEN DEL DIA

Los viajes de los jefes políticos van otras veces seguidos de declaraciones que animan la política aunque sea de modo pasajero, pero este año parecen todos de acuerdo para callar ó para decir cosas insignificantes.

El señor Silvela faltó a la consigna, pero bien pronto aseguraron sus periódicos que nada había dicho, ó por lo menos, que nada había querido decir.

El señor Romero Robledo es preguntado en San Sebastián y en Madrid y, contra su costumbre, nada dice de sustancia a los periodistas. El duque de Tetuán dice algo enigmático para dar esperanzas a sus amigos, pero ni una palabra de crítica ni afirmaciones claras respecto al porvenir.

Algo hay, sin embargo, aunque sea poco, en la opinión de los personajes de la política: ya no consideran imposible que reanuden las Cortes sus tareas, aunque convienen en que su vida será corta; así piensan Silvela y Tetuán y el mismo Romero, aunque éste da a entender que una solución que ponga a la mayoría más cerca del Gobierno, puede prolongar la vida de todos.

De modo que el Gobierno está menos grave de lo que se creía hace una semana y las oposiciones no quieren señalar, concretamente el punto hacia donde se encaminan.

Esto es lo que se deduce de las noticias del día.

## SECCION DE HARO

(Véase en la plana los anuncios de esta Sección)

### AYUNTAMIENTO

A la sesión de segunda convocatoria celebrada ayer bajo la presidencia del alcalde don Toribio Ceballos, asisten los concejales señores Mariaca, López, García Gato, Martín, San Juan y Gil.

Se aprueba el acta de la anterior, y se despachan los asuntos siguientes:

La Corporación queda enterada de una circular que lee el secretario, referente a la exacción del impuesto de consumos.

Igualmente se dió lectura a un oficio del presidente de la Diputación, relativo al pago del tercer trimestre del cupo provincial.

El arquitecto municipal denuncia como peligrosos para la salubridad unos solares de la calle de San Roque, proponiendo que se ordene proceder a la colocación de una valla. Así se acuerda.

Se admite la renuncia que presenta don Ismenio Moreno de su cargo de auxiliar de la escuela de don Cecilio Ayuela, y se acuerda oficiar a don Bernabé Gibaja, ofreciéndole el puesto vacante.

Una instancia de la Junta de la Comunidad de labradores, anunciando su constitución con el número de firmas preceptuado por la ley, y el reglamento de dicha sociedad, pasan a informe del secretario de la Corporación, que emitirá su dictamen para la sesión inmediata.

La Comisión de Obras encargada de dictaminar respecto del nuevo lavadero proyectado en el lugar que existe el actual, dice que, habiendo otro proyecto para construir uno a lo largo del arroyo, debe pasar a estudio de la misma para dictaminar sobre cuál de los dos es más conveniente por sus condiciones económicas e higiénicas. Como se pide.

Pasán a turno-seis peticiones de lactancia de otros tantos vecinos.

Se presenta una instancia de los practicantes titulares don Lucas Carrillo y don Anacleto Zubiarre, manifestando que no procede alterarse la dotación de 500 pesetas que disfrutan, como se pretende en el nuevo presupuesto.

El señor Mariaca dice que debe tenerse en cuenta la relación de servicios que enumeran los solicitantes para no mermar sus modestas dotaciones.

El secretario advierte que no procede ahora la discusión de este asunto, que implicaría una modificación en el acuerdo tomado por el Ayuntamiento al discutir los presu-

puestos. Al llevar éstos a la sanción de la Junta municipal, es cuando puede discutirse y acordar lo que proceda.

El señor Izarra, de la Comisión de Hacienda, dice que al proponerla reforma que mereció la aprobación del Ayuntamiento no entró en su ánimo el molestar a nadie sino la idea de facilitar el servicio.

Pregunta el señor presidente si los concejales tienen que hacer alguna manifestación, y el señor García Gato dice que se lleve con toda urgencia al Ayuntamiento el proyecto de alcantarilla de la calle de Santiago.

El señor Izarra propone y así se acuerda, que se abone una indemnización de 15 pesetas a un hortelano por los destrozos que sufrió la noche de los fuegos, por haberse quemado éstos en un lugar inmediato a una heredad del perjudicado.

A propuesta del señor López, se acuerda que las sesiones, a contar desde la inmediata, se celebren a las seis de la tarde.

Con lo que se levantó la de este día.

La feria  
Fué el día de ayer de extraordinaria animación. La europea, como en los mejores tiempos de la feria en cuanto a concurrencia. Hubo mucho ganado. El caballar, en general, de poco precio. Las transacciones en todo el día fueron pocas en relación con el número de feriantes.

Hoy también llega mucha gente de los pueblos inmediatos. El día como ayer y anteaer, hermoso.

En la plaza de toros  
Como se esperaba, la entrada en la plaza de toros, ayer tarde, fué fenomenal. El espectáculo lo merecía. Son en verdad notabilísimos los artistas que constituyen la compañía de la señora Alegría. La función de ayer fué completa, variada y entretenida. El público salió contentísimo y todos los espectadores por igual elogiaban los trabajos realizados. Los más celebrados, con serlo todos, fueron los de los hermanos Griff, en sus ejercicios de fuerza dental, la troupe Riego y la troupe Perezoff, éstos últimos en los ejercicios de un *diner agiter*, trabajo originalísimo de juegos malabares. Admirables también, por la novedad, los ejercicios en la alambre inclinada, y muy divertida la corrida de toros presentada por el clown Weideman.

Los artistas ecuestres, todos muy aplaudidos, y haciendo reír con sus graciosas ocurrencias los clowns Rico y Kico.

Hoy habrá otro entradón.

### Teatro

Noche del teatro estaba bien de gente, aunque no hubo un lleno completo. Se puso en escena *El señor Feudal*, de Dicenta, que, como otras veces, gustó y fué muy aplaudido. Obtuvo interpretación acertada. El señor Muñoz dijo muy bien su papel y estuvo muy dentro del suyo el señor Areiza; la señora Val como siempre, admirable y muy discreta la Sra. Pla. Todos los demás intérpretes de la obra contribuyeron al buen éxito de la misma.

Como fin de fiesta hicieron *La cascara amarga*.

Mucho río el público con las graciosas situaciones cómicas y los chistes de buena ley que contiene el gracioso juguete de Extremera. Contribuyeron a este resultado los señores Banítez, Rubio y Soto y las señoras Blanco y Pla, con su esmerado trabajo.

Para esta noche se anuncia *Mar y cielo* y *La criatura*.

### Visita esperada

Hemos oído que en los últimos días de este mes hará una visita a esta ciudad el diputado del distrito don Miguel Villanueva.

Nos alegremos que la noticia resulte cierta, porque siempre hemos concebido conveniente para el país que sus representantes en Cortes se pongan en contacto con sus electores y estudien directamente las necesidades de sus distritos.

### El tiempo

Observaciones meteorológicas de la Estación Etnológica referentes al día 10.—Altura barométrica media, 724.8; temperatura máxima al sol, 29.0; a la sombra, 25.0; mínima a la sombra, 3.0; al sol, 4.5; lluvia, 0.0 evaporación, 31.9; dirección del viento, NO, y O.

10 de septiembre.

## AUDIENCIA

Sentencias dictadas

Condenando por el delito de lesiones graves a Benigno Calvo Fernández, de 24 años, casado, natural y vecino de Sorzano, a la pena de tres años y siete meses de prisión correccional.

Condenando a Joaquín Sáez Fernández, de 18 años, soltero, natural y vecino de Vitoria, por cinco delitos de hurto, a la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

Sumarios recibidos

Juzgado de Arnedo, por hurto en Enciso. Sin procesado.

El mismo Juzgado, contra Celestino Jaén Eguizabal, por desacato y estafa en Bergasa.

El mismo Juzgado, contra Francisco Marrodán Herce, por hurto en Ocón.

Juzgado de Alfaro, contra María Mangado Rojo, por hurto.

Juzgado de Logroño, contra Alfredo Angulo Martínez, por disparo en Nalda.

Juzgado de Arnedo, contra León Pérez y Pérez, por homicidio en Enciso.

## SECCION DE ALFARO

Reconocimiento

Al corresponsal de Fuenmayor, señor Izarra, que me ha dedicado en su sección frases inmerecidas, le envío el testimonio de mi sincera amistad: lo que él cree conocimientos y estudios son entusiasmos y el encontrarse está localidad en caso, si no parecido, análogo al de Fuenmayor, para el que deseo que los propietarios lleguen a constituirse en Sindicato de regantes; que si la unión es fuerza, la que viene del imperio de la ley es más fuerte y de efectos más rápidos y saludables; y después, que las aguas corran abundantes por sus terrenos de secano, que aunque les resulten caras aquéllas, preferible y mejor es esto a no regar.—R. E.

### Contra la blasfemia

Agítase en el pensamiento de varias personas de la localidad convocar a una reunión para ver la manera de atajar los efectos desastrosos de la blasfemia, que ha llegado a tomar en este pueblo carta de naturaleza.

Por grandes, pequeños y mujeres, en las calles, en los sitios más concurridos, en todos lugares, oyese blasfemar con escándalo por causas nimias, por motivos los más fáciles, sin venir a cuento, sin reparar lo que hacen y lo que dicen, porque así lo requieren la costumbre, el medio ambiente en que se vive, el aparecer más hombres, más jaques ó valientes ó por moda, que hasta en los crímenes y en los actos ilícitos tiene su parte esta palabreja.

Para probar lo arraigado que está en la localidad el blasfemar, un conocido industrial que tiene su comercio en una calle céntrica de la ciudad, se sentó un domingo en la puerta de su casa a las cinco de la tarde y permaneció a ratos en ella, hasta las siete; pues bien, en tan corto intervalo de tiempo, oyó a la gente que transitaba blasfemar hasta 15 veces, y que advertir tiene que no hubo disputa ni cuestión sino la conversación corriente y usual entre ellos.

Causa repugnancia pasar por las plazas y calles y que moznegos que apenas les apunta el vello en la cara y hombres ya hechos y derechos, sin reparar en sacerdotes, señoras y personas respetables, hagan gala de proferir palabras soeces y blasfemias capaces de sacar los colores al rostro al más acostumbrado a tratar gentes ineducadas.

La reunión indicada es un pensamiento que merece aceptarse y llevarlo a la práctica lo antes posible; urge que desaparezca esa mala costumbre que tras sí lleva otras peores, porque si respetos no se guardan para lo más grande y más alto que tiene la sociedad cristiana, qué consideraciones habrá para los que vienen de tejas abajo?

### Noticias

La procesión que se debía haber celebrado en honor a la Virgen del Burgo, que se suspendió por el temporal de aguas, se llevará a cabo el domingo próximo, 14, por la tarde; saldrá de su parroquia; irá a la de San Miguel, predicará desde el púlpito de San Juan de Mata el señor obispo de Casanueva y retornará la procesión a su Iglesia, en la que se cantará una salva solemne.

El acto de salir la Virgen del Burgo de la jurisdicción de su parroquia, siempre reviste los caracteres de una verdadera manifestación de entusiasmo y devoción; la del domingo será digna de verse por la asistencia del señor obispo, cofrades y devotos de tan venerada imagen.

Tenemos entre nosotros un amigo muy simpático, que se hospeda en la casa solariega de otro muy querido, que ha resultado un profesor de piano notable, que interpreta a la perfección lo mismo la *Tosca* de Puccini que la música de Chopin, un vals alemán, una jota alegre, que canta un *couplet*, con todo el grajeo y la intención de un artista consumado. De él hablaremos más despacio.

El tiempo.—Día 10. Máxima al sol, 32 y medio; mínima a la sombra, 24.4; mínima, 14.8; vientos NE, flojo; buen tiempo; sol tendido.

De doña Celedonia

Esta apreciable y predilecta amiga rompe por fin su silencio y dice: Una familia muy distinguida y querida en la localidad cierra las puertas de su casa y se instalará en la capital de una de las tres provincias hermanas, donde pasará el invierno.

Otra casa de elegante construcción, también quedará deshabitada, y varias personas piensan alejarse de la localidad a otras poblaciones durante los meses del frío. Con esto, desquite parecido al del que se cae y se alegra, a los que permanecemos en Alfaro nos tocará mayor cantidad de aire respirable, que siempre es un consuelo.

Los pollos estudiantes preparan sus libros y maletas, con ellos se irán la animación y el dios Cupido, que este verano ha hecho estragos en sus temperamentos dispuestos a los que-rreres. Si el otro Dios, el de verdad, les toca en el corazón y se dedican a los libros, como aquí han *flirtado*, qué alegrón para sus papás.

Me han contado, mejor lo sabrá tú, que el hermano mayor de los siervos de María, don Pablo Lestau, obsequió a sus hermanos de cofradía con el tradicional desayuno, que fué espléndido. La mesa, artísticamente puesta y que contenía las frutas más exquisitas, tabacos habanos, licores suaves, vinos blancos traídos expresamente de Andalucía, muchas flores y el servicio, llamaron la atención, viéndose en esta la mano directora de su bondadosa hermana doña Joaquina, que acreditó conocer el confort, lo agradable y las buenas prácticas sociales.

No dejes de poner estas líneas en LA RIOJA, porque se hacen acreedores los dueños de la casa de Lestau a estas líneas.

Y no va más por hoy; otro día, libre de la molestia que me domina, seré más variada.

10 de septiembre.

## Una joven degollada

(DESDE TORRECILLA)

Ampliando mi telegrama de esta tarde, he de decir: Que parece seguro, fuera de toda duda, que el activo y celoso juez señor Izquierdo, ha logrado el descubrimiento del odioso y repugnante delito cometido el día primero del actual en la dehesa del término de S. Román. Es rumor que corre con insistencia en Torrecilla que, merced a los trabajos incesantes del Juzgado, ha declarado el cura párroco de Torre, don Victoriano Valdecantos, ser el autor de la muerte de la agraciada joven Cayetana Martínez, a la que profesaba especial cariño dicho sacerdote, y suplió el motivo del crimen ha sido el desvío que la joven demostraba últimamente al Sr. Valdecantos.

Sea lo que quiera, lo cierto es que el juez señor Izquierdo ha conseguido un triunfo para la causa de la justicia, que bien merece su recompensa; ha tranquilizado los ánimos de los vecinos de Torre y una vez más se ha acreditado de celoso y justiciero, fama que tiene bien adquirida.—RAMÓN MORENO.

## SECCION DE CALAHORRA

AUTOL

Siguen las fiestas

Al amanecer el día de ayer, una de las bandas de música recorrió las calles tocando una preciosa diana, como para saludar al rey de los astros que, después de permanecer dos días velado por preñadas nubes que aguaron las fiestas de los días anteriores, aparecía en el oriente erguido y majestuoso.

A las nueve de la mañana el Ayuntamiento, precedido de los gigantes y cabezudos y con el acompañamiento de la banda de música que dirige el joven señor Hernández (don Adutorio), que ejecutó un bonito pasodoble, subió a la parroquia para asistir a la función religiosa que en aquella hora había de celebrarse. Se cantó una misa en *do mayor*, de don Cosme José de Benito, con tanta solemnidad y maestría como en el día anterior; después tuvo lugar una procesión general en sustitución de la que el lunes no pudo celebrarse por la lluvia, y a continuación se verificó la corrida de prueba, en la cual tuvo una aparatosa cogida el novillero *Niño Camila*, que afortunadamente no produjo otro efecto que la rotura del pantalón.

A la hora anunciada, tres y media de la tarde, dió comienzo la primera corrida con un lleno completo que llenaba los palcos y tendidos, además de ocupar todos los balcones de las casas de la plaza.

Las vaquillas fueron pasadas con destreza por bastantes aficionados, entre los que sobresalieron *Niño Carriles*, dos ó tres más que con este compartían las faenas de la lidia y *Manene*, que hizo de don Tancredo a la salida de la tercera vaca, sin contratiempo alguno. Todos fueron ovacionados por el público, del cual recibieron cigarrillos y dinero.

Por la noche se quemó la colección de fuegos artificiales que por impedirlo la lluvia no pudo quemarse el domingo. La mayor parte de las ruedas fueron recibidas con muestras de desaprobación, y hasta la indispensable traca en estos casos con que se puso fin a la fiesta, re-

sultó algún tanto desigual. Entretanto, la banda «La Unión», ejecutó algunas piezas bailables.

La multitud de elegantes y hermosas señoritas (51, si no nos equivocamos al contarlas), que con el fin de presenciar la fiesta acudieron a casa del farmacéutico señor Fernández, se aprovechó de la música y organizó en los salones de dicha casa un baile, que duró hasta las once de la noche, en cuya hora se trasladó, seguida de bastantes jóvenes distinguidos del sexo fuerte, a la de don Joaquín Martínez, donde continuaron el baile hasta las doce.

Los bailes públicos se organizaron después de los fuegos, en los mismos salones que el día anterior, y al terminar, la orquesta del «Círculo Agrícola» despertó al vecindario con un arioso pasacalle.

Un herido

Todos los años me es grato consignar que, no obstante la aglomeración de gentes de diversas clases y de encontrados caracteres, las fiestas trascurren sin incidente alguno digno de mención. Este año, por el contrario, me es sensible comunicar un accidente desagradable ocurrido durante la corrida, que traerá, seguramente, consecuencias lamentables.

Discutían con cierto calor sobre asunto de escaso interés, según nos han informado, el vecino de esta Ignacio Varea Marrodán y un forastero, que dicen ser de Quel.

Cándido Pastor, también de esta vecindad, que estaba presente, terció en la disputa, poniéndose, a lo que parece, de parte del segundo, lo cual agrió la cuestión, dando lugar a que el Cándido recibiera una herida de tres centímetros de extensión, producida con instrumento punzo cortante, en la región epigástrica, de pronóstico grave, pues aunque no ha podido ser sondada por exceso de hemorragia, debe suponerse, con bastante fundamento, que habrá interesado alguna viscera.

El herido fué trasladado a su casa y el Juzgado comenzó en el acto la instrucción de las diligencias oportunas y apresó al Ignacio Varea.

10 de septiembre.

## Más de fiestas

También ayer estuvo un día muy bueno, y dejé sentir un calor más propio de la canícula que del otoño, de que tan próximos estamos.

Las fiestas, por lo tanto, se han desarrollado perfectamente, comenzando por la diana, que por turno, correspondió tocar a la banda «La Infantil», que dirige don Juan Alcaide.

A la hora de costumbre, tuvo lugar la función religiosa, y a continuación, la banda «La Unión», tocó en la plaza una bonita colección de piezas que bailaron los aficionados, y se entretuvo la mañana hasta la hora de comer.

Por la tarde, se celebró la segunda corrida, sin más incidente que la rotura de algunos pantalones y varios timbos. La breve reseña que hacía ayer de la primera corrida, podía servir muy bien para la segunda: a ella, pues, remito a los lectores.

Y por la noche, baile en los tres salones públicos y en algunas casas particulares; entre los que sobresalió el celebrado en casa de don Galo López de Baró, al que asistió aquella infinidad de bellas y elegantes señoritas de que hablo en mi carta de ayer.

La gente va cansándose ya de fiestas, y los que las noches anteriores han tenido humor para pasarlas en claro, recorriendo las calles a los acordes de alguna orquesta, en la presente se conoce que han tenido sueño y han optado por acostarse. Y han hecho bien, porque así recobrarán fuerzas para pasar animados el día de hoy, que, como de pizana, lo hemos declarado de fiesta.

Nada más por hoy.

11 de septiembre.

## LAS FIESTAS

### Trenes baratos

La empresa del Norte ha establecido trenes especiales y billetes de precio reducido a Logroño durante las fiestas de San Mateo.

Los viajeros de estaciones comprendidas entre Miranda y Fuenmayor, podrán venir los días 19 al 24 inclusive por los trenes que llegan a Logroño a las 10.36 de la mañana y 10.18 de la noche, y volver los días 22 al 25 en los trenes que salen de esta ciudad a las 4.58 de la mañana y a las 4.20 tarde. Además, los días 21 y 22 tendrán un tren especial que saldrá de Logroño a las 8.55.

Los viajeros de estaciones comprendidas entre Castejón y Recajo, podrán venir los días 19 al 24 en los trenes que llegan a Logroño a las 4.42 de la mañana y 10.32 noche. Además, los días 21 y 22 tendrán un tren especial que saldrá de Castejón a las 9.55 de la mañana, pasará por Calahorra a las 10.54 y llegará a Logroño a las 12.45. La vuelta se verificará en los días 20 al 25 en los trenes que salen de Logroño a las

5.10 de la mañana ó las 10.38 de la noche.

Los precios de los billetes de ida y vuelta, son los siguientes:

De Castejón, 8.85 pesetas en segunda y 5.35 en tercera; de Alfaro, 8.35 y 5 respectivamente; de Rincón, 7.15 y 4.30; de Calahorra, 5.65 y 3.40; de Lodosa, 4.25 y 2.25; de Alcanadre, 3.35 y 2; de Mendavia, 2.55 y 1.50; de Recajo, 1.15 y 0.70.

De Haro, 5.90 pesetas en segunda y 3.55 en tercera; de Briones, 4.85 y 2.90; de San Asensio, 4.15 y 2.60; de Cenicero, 2.90 y 1.75; de Fuenmayor, 1.75 y 1.05.

De Bilbao, 20.10 y 12.10; de Pamplona, 19.10 y 11.55; de Zaragoza, 19.80 y 12; de Vitoria, 12 y 7.10; de Burgos, 18.45 y 11.10; de San Sebastián, 26.80 y 16.

## SECCION DE CERVERA

CERVERA

La Electra Turiso

Hace ya bastantes días decía yo en una de mis crónicas de esta sección que aquí había dos clases de compañías: las que hacían lo que les daba la gana del público, como la del coche correo entre esta villa y Castejón, cuyos abusos diarios di entonces a conocer extensamente, sin que de nada haya servido aquello para que los corrijan, y las que el público hacía de ellas lo que le daba la gana, como la de la luz eléctrica.

Mi intención, al decir esto, era demostrarlo al día siguiente con datos fehacientes, pero sin duda tuve otras noticias u otros asuntos de más interés con que llenar la sección del periódico que me es encomendada, y dejé la cosa para otra ocasión.

En este intermedio, las circunstancias han variado, y me he convencido de que si el público ha abusado y tal vez abusó todavía de la compañía, ésta no le va tampoco en zaga, y que estamos, con tal *plausivo* motivo pagando justos por pecadores.

Los abusos, por no llamarlos otra cosa, cometidos por la mayoría de los abonados y aun por algunos que no lo eran, fueron grandes, lo reconozco; pero esto no es una razón para que la compañía nos pague a todos con la misma moneda.

Castiguese en buena ó en mala hora al abonado que comete un fraude con la luz, y que en lugar de tener en su casa, como le corresponde y como paga, dos bombillas de diez bujías, por ejemplo, tiene cuatro de diez y seis, que el *sollito* se ha instalado: nadie se quejará por ello, como no sea el mismo interesado, y aunque se quejase no tiene razón.

Castiguese asimismo al que, sin ser abonado, ha tenido el desbago de coger fuerza eléctrica de la línea general, y sin encomendarse a Dios ni al diablo, se ha iluminado por completo la casa; que de eso y mucho más ha habido por aquí.

Castiguese también, puesto que a ello hay derecho, a los que han echado a perder instalaciones y limitacorrientes, rompiendo plomos y precintos con toda libertad, figurándose que todo el monte es orégano, y queriendo para que escarmenten y aprendan, de la única manera que les hará efecto, costándoles los cuartos, a respetar lo que deben respetar.

Ya ven los de la Electra que no se me queda en el tintero ninguno de los abusos que con ustedes han cometido los abonados y los que no lo son: a cada cual lo suyo; pero los que parece a ustedes en cambio razonable que en cuanto llueve ó truena ó relampaguea nos dejen ustedes á oscuras, como lo hicieron anteaer y ayer, y como lo vienen haciendo de siempre y lo seguirán verificando mientras el público y las autoridades se lo consientan. Pues yo creo que no, y así como ustedes mandan su director técnico para que inspeccione y corrija los abusos que los abonados cometen, éstos deben también tomar sus medidas para corregir los que con ellos comete la Compañía.

En qué población ó en qué sitio han visto ustedes que en cuanto llueva corten la luz? En ninguna, porque en ninguna suceden ni tolerarían.

¿Estarían frescos los que utilizan la fuerza eléctrica para sus industrias si cada vez que se alterase la atmósfera tuviesen que paralizar sus tareas, sin abonarles los perjuicios y para que las compañías de luz se aborrasen la compostura de un transformador, cosa, al fin y al cabo, muy lamentable para todos, pero que me es muy fácil que suceda ni aun cuando lo fuese constituiría una razón en disculpa de las compañías.

Todos los negocios tienen sus quebras y sus perjuicios y no hay otro remedio que estar á las crudas y á las maduras, como suele decirse, y apécharse con ellos.

¿Que se rompe a causa de una tormenta un transformador ó cualquier otro aparato eléctrico? Pues lo otro lamentamos, lo arreglamos y en paz.

¿No les parece a ustedes que eso es lo lógico? ¿Ya lo creo que les parece, lo que tiene es que lo otro es

más cómodo para ustedes, y lo que dirán: «Mientras nos contentan hacer lo que hacemos ¡adelante con los faroles!»

Pero los que tienen que andar adelante y atrás y a todos lados con estos chismes que ya estaban mandados retirar, son los vecinos de la villa, las noches que hay tormenta, si es que no quieren al no llevarlos, romperse la crisma en cualquier cantón.

La luz no puede quitarse si no es por una causa que lo justifique, y las tormentas no sirven para el caso; si yo fuese abonado ó autorizada interesada en ello, se lo demostraría á ustedes prácticamente.

Los que lo son pueden hacer en pró de sus intereses y de los del vecindario lo que les de la gana.

Mientras tanto, casi estoy por decir que hacen ustedes bien en hacer lo que hacen.

¡El que sea tanto... pa' él!

El tiempo Ayer y hoy han cesado por completo las continuadas lluvias de estos días. Temperatura á las doce: 26 grados centígrados á la sombra y 30 al sol.

10 de septiembre.

CENICERO

El viñedo, completamente libre de toda contrariedad, presenta lisonjero aspecto. La maduración del fruto, sin embargo, no avanza mucho, y esto hará que las vendimias no den principio hasta entrado el mes de octubre.

La salida de vinos se desliza en forma regular; no llega la necesaria barrera que para el mejor acomodo de la próxima cosecha limpiase de existencias todas las bodegas; pero todos los días hay envases de una ú otra clase de lo que existe. Los precios, sin variación.

De filoxera

No podemos sustraernos en manera alguna á la situación en que va á colocar á este privilegiado país la terrible plaga. Aquí seguimos sin notar síntomas alarmantes. Los pequeños focos que el año último se notaron han hecho poco avance, y grandes términos de nuestra jurisdicción se encuentran sin señal, aparente al menos. No sucede así en otros pueblos de la comarca: todos los que se encuentran al OE. del Najerilla, están completamente invadidos y sus cosechas de este año tal vez no lleguen á un 50 por 100.

Estos días hemos visitado varios de ellos, con motivo de nuestros particulares asuntos, y nos impresionamos tristemente al observar la pavididad de las gentes ante un peligro tan inminente. Con seguridad que la falta de cosecha de los últimos años y la depreciación del vino son las causas principales de esta actitud; pero en las conversaciones entabladas y de la atención prestada á las explicaciones que sobre la forma de poder hacer más llevadera la repoblación del viñedo nos ha dado, con su nunca bien ponderada amabilidad, nuestro ingeniero provincial señor Hernández Robredo, hemos deducido que existe campo abonado para hacer entrar á los pueblos en la urgente necesidad de establecer viveros locales, tanto por cuenta de los Ayuntamientos como particulares de conocimientos y posición.

Decimos esto, por encontrar muy arraigada la verdad indiscutible que vendiendo el vino á un precio regular, aun en los pueblos que tienen abundantes cereales y otros productos, la viña es de lo más conveniente para el labrador; así como también el pensamiento casi unánime de que, siendo horrorosa la emigración de las gentes á otros países, forzosamente se ha de intentar más tarde ó más temprano la repoblación.

Por todo lo apuntado, nos atrevemos á insinuar que el número más práctico de los festejos de las próximas ferias de Logroño, sería la celebración de una asamblea de alcaldes y comisiones vitícolas de los pueblos de la provincia, á presencia de la cual, los ingenieros y personas peritas en la materia, harían propagar las medidas salvadoras que ya se van haciendo necesarias, si no se quiere ver por el suelo las inmensas riquezas que los pueblos atesoran, no sólo en los terrenos propios únicamente para viñedo, sino en cubajes, bodegas, etc.—LAGUNILLA.

11 de septiembre.

SECCION DE CAMEROS

Ha fallecido en ésta el rico comerciante de Osuna, natural de este pueblo don Angel Garcia, persona muy apreciada de todo el vecindario, por las dotes que le adornaban.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

—Han llegado á pasar unos días don Santiago Pérez y don Santos de la Calle, del comercio de Galicia; el opulento comerciante de Santiago don Manolo Garcia y don Eugenio Herrero, banquero de esa capital.

Así mismo han regresado de su excursión veraniega de Urberuaga don Juan Climaco Rubio, de Bilbao y costas vizcaínas don Matías Coll, don Ezequiel Pérez y don Felipe Ruiz con sus respectivas esposas, y los simpáticos jóvenes Ignacio y María Santos Garcia y Petra Estefanía.

—También en esta jurisdicción y en la de Villanueva están causando daños los jabalíes.

10 de septiembre.

ORTIGOSA

Ha fallecido en ésta el rico comerciante de Osuna, natural de este pueblo don Angel Garcia, persona muy apreciada de todo el vecindario, por las dotes que le adornaban.

Descanse en paz el finado y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

—Han llegado á pasar unos días don Santiago Pérez y don Santos de la Calle, del comercio de Galicia; el opulento comerciante de Santiago don Manolo Garcia y don Eugenio Herrero, banquero de esa capital.

Así mismo han regresado de su excursión veraniega de Urberuaga don Juan Climaco Rubio, de Bilbao y costas vizcaínas don Matías Coll, don Ezequiel Pérez y don Felipe Ruiz con sus respectivas esposas, y los simpáticos jóvenes Ignacio y María Santos Garcia y Petra Estefanía.

—También en esta jurisdicción y en la de Villanueva están causando daños los jabalíes.

10 de septiembre.

FIESTA DE LA JOTA

Certamen de rondallas, cantadores y bailadores de la jota, que se ha de celebrar en el teatro el día 24 de septiembre á las tres de la tarde:

PRIMERA PARTE

1.º Concurso local de cantadores.—Premio.—Unico de 50 pesetas.

2.º Concurso regional de cantadores.—Premios.—Primero 125 pesetas.—Segundo 50 id.—Tercero 25 id.

Intermedio por el Orfeón Logroñés.

SEGUNDA PARTE

1.º Concurso de rondallas.—Premios.—Primero 300 pesetas.—Segundo 100 id.—Tercero 50 id.

Intermedio por el Orfeón Logroñés.

TERCERA PARTE

1.º Concurso de bailadores.—Pareja de niños.—Premio.—Unico, dos bonitos juguetes.

2.º Concurso local de bailadores.—Premios.—Unico 50 pesetas.

3.º Concurso regional de bailadores.—Premios.—Primero 150 pesetas.—Segundo 75 id.—Tercero 25 id.

Reparto de premios.

CUARTA PARTE

Número de conjunto en el que bailarán á la vez todas las parejas premiadas acompañadas por la rondalla y cantadores que hayan obtenido premios.

BASES DEL CERTAMEN

1.ª Para tomar parte en los concursos locales será condición precisa demostrar ser vecino de Logroño.

2.ª En los demás concursos podrán presentarse los individuos pertenecientes á las provincias de Alava, Zaragoza, Navarra y Logroño.

3.ª Los cantadores deberán tener doce años de edad por lo menos.

4.ª La rondalla se compondrá cuando menos de diez individuos.

5.ª Las parejas de bailadores serán de hombre y mujer, no admitiéndose la inscripción de niños de corta edad más que en el Concurso especial de niños, en el que se admitirán pareja de niña y niño ó de dos niñas, y cuya edad no exceda de doce años.

Tampoco se permitirá formar nuevamente pareja á un hombre ó mujer que haya ya bailado: de modo que las parejas han de ser todas distintas.

6.ª Los cantadores y bailadores que se inscriban para los Concursos locales podrán hacerlo á la vez en los regionales, así como inscribirse para canto y baile.

7.ª El orden de presentación en los Concursos se determinará por medio de sorteo y á presencia de los interesados.

8.ª Los cantadores cantarán dos coplas, y la letra de los cantares deberán presentarla para su aprobación 24 horas antes del certamen.

Tendrán libertad completa para cantar en los tonos y estilos que deseen, así como el derecho de acompañarse ellos mismos.

9.ª Las rondallas tocarán dos coplas, pudiendo tocar el canto, cantando uno de la rondalla ó uno de los cantadores que tomen parte en el certamen.

10.ª Los bailadores bailarán dos coplas, acompañados por las rondallas y cantadores que el Jurado designe.

11.ª Tanto los cantadores como las rondallas que tomen parte en el Certamen, estarán obligados á acompañar, y en el orden que los nombre el Jurado.

12.ª Todos los premiados en los diferentes Concursos han de tomar parte en el número final de conjunto en la forma que el Jurado determine.

13.ª La calificación y adjudicación de premios se hará por un Jurado designado al efecto, é inmediatamente después de terminada la tercera parte del programa. El fallo del Jurado es inapelable, reservándose el derecho de declarar desierto algunos ó todos los premios.

14.ª A todos cuantos tomen parte en el Certamen se les entregará un diploma y otro diferente á los que sean premiados, haciéndolo así constar.

15.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

16.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

17.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

18.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

19.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

20.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

21.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

22.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

23.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

24.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

25.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

26.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

27.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

28.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

29.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

30.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

31.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

32.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

33.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

34.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

35.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

36.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

37.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

38.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

39.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

40.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

41.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

42.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

43.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

44.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

45.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

46.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

47.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

48.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

49.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

50.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

51.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

52.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

53.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

54.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

55.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

56.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

57.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

58.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

59.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

60.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

61.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

62.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

63.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

64.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

65.ª Los interesados que deseen inscribirse pueden dirigirse al señor secretario de la Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 22 de septiembre, y se les ruega no esperen á última hora para hacer su inscripción, ya que la demora, si se tiene en cuenta lo establecido en la base 7.ª, no ha de proporcionarles ventaja alguna.

de se instalará el jurado que ha de adjudicar los dos premios de 15 y 10 pesetas á las dos parejas que más se distinguen en el popular baile de la jota, para lo cual habrá tenido necesidad de inscribirse todo el que quiera tomar parte en el concurso. En toda la tarde y noche de este día y siguiente, todos los números consisten en música y más música.

De bailes públicos no habrá otros que los de costumbre, y de los particulares podemos anunciar que la familia del señor Baciaicoa tiene preparados sus salones para recibir á sus numerosas relaciones.—IZARRA. 11 de septiembre.

SECCION DE NAJERA

Mil gracias

Anteayer se recibió un aviso de la excelentísima Diputación provincial llamándonos á cobrar 250 pesetas como importe del segundo trimestre de 1899 á 1900, de la subvención anual de mil pesetas que su excelencia tenía concedida para ayuda de las obras de reparo y conservación del arquitectónico monasterio de Santa María la Real, de Najera.

Mil gracias

Es la primera vez que desde julio de 1898 (en que se nos concedió) hasta hoy, se nos ha citado á percibir una de esas cantidades; motu proprio y sin necesidad de coscorroñar privada y públicamente todas las puertas.

Es la primera vez que se nos da la limosna sin mendigarla.

¡Principio quieren las cosas!

Que Dios aumente la caridad, y pague la buena obra.

Pero puestos ya en el buen camino, es preciso no detener ahí la marcha.

Con el pago de ese trimestre retrasado, estamos en paz (salvo error ó omisión) hasta el 31 de diciembre del año 1900.

Ya no se nos debe más que la subvención completa de 1901 y los tres trimestres que ya llevamos de 1902.

¡A ver! señor Tejada y señor Rubio: ¿no podrían ustedes conseguir que se nos entregara pronto el total de la subvención del año 1901?

Lo estamos esperando con un doble anhelo. No sólo por percibir su cantidad (que buena falta nos hace), sino por saber fijamente en qué situación quedamos después de la hégira del gobernador Baamonde.

¿Nos dejaron las mil pesetas ó nos comprimiron talaguinaldo reduciéndolo á mil reales??...

Dos años han pasado, y ni la comunidad que conserva el monasterio, ni la Comisión de Monumentos saben nada oficialmente.

En fin... con verlo basta. Venga la mosea, y sabremos si es chica, ó si es grande (según como pique y las habazas que saque).

Mas interín la oigamos zumbar, permítasenos una nueva súplica á la Comisión de Presupuestos.

En estos instantes se debe estar confeccionando el que ha de regir el año que viene.

Sea la que quiera la cantidad consignada en los dos últimos, es preciso, y necesario y urgente, que en el proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo se consignen (cuando menos) aquellas mil pesetas que se nos concedieron en 1898, y cobramos durante dos años y medio atunche con retrasos enormes.

Porque ignominioso era tener en este abandono un monumento tan insigne, cuando su olvido era general, y no se tenía cabal idea de su importancia grande.

Però ahora que lo hemos dado á conocer por medio de las tarjetas postales, y que media España ve sus bellezas incomparables, sería una vergüenza sin nombre no dedicarle toda la protección que merece.

Paladinas promesas nos hicieron el año pasado, por este tiempo, en una carta colectiva, los diputados, queridos amigos nuestros, señores Sáenz de Tejada, Negueruela, Gallo, Ruiz, Plaza y España.

No sabemos aún si se nos cumplieron ó no, porque, según arriba decimos, se nos deben este año y el pasado.

Pero, sea lo que quiera, de lo de atrás, confiamos en que ahora se nos ha de atender y contestar.

Pues lo que pedimos, ni hará sentirse á ningún otro servicio (porque es una suma relativamente muy modesta), ni constituye un antojo personal ó exigencia molesta y baldía; sino una justa y legítima reclamación del honor patrio y de la dignidad de la provincia.

De no hallarse aquí la comunidad habría que poner un conserje (que ya antes hubo), y se invertirían en su dotación esas mil pesetas.

aver, se vendió en la administración de la calle de Elcano, a cargo de doña María Cruz Muñoz.

La doña María juega un décimo y lleva parte en otro. Un panadero y un sastrero poseen también un décimo cada uno.

El cólera La Junta de médicos de Pontevedra, después de larga deliberación, ha acordado el aislamiento completo del enfermo, cuya dolencia inspiraba algún recelo.

Peticiones Varios centros y sociedades del Ferrol se han dirigido al duque de Veragua rogándole sea el quien vaya a aquella capital a hacer entrega a los marinos de la bandera, regalo de doña Cristina.

Barcos Dicen del Ferrol que está acordado que el actual buque escuela de Guardias marinas «Nautilus» se convierta en escuela de aprendices marineros.

Los cambios Con objeto de tratar de la importante cuestión de los cambios, ha celebrado una conferencia el señor ministro de Hacienda con el gobernador del Banco de España señor Mella, pudiéndose asegurar que el primero trata de tomar medidas en ese asunto, pues ha manifestado poco cuparse mucho de él, estando decidido a obrar en el sentido que estima provechoso, aun estando las Cortes cerradas.

En libertad En Oviedo han sido puestos en libertad los detenidos a consecuencia del choque de trenes ocurrido en el término de Puente del Fierro.

Contra los toros También dicen de Oviedo que gran número de obreros se ha dirigido al Gobierno civil, entregando un escrito de protesta contra la celebración de corridas de toros.

Opiniones Hablando El Imparcial de las inundaciones, dice que cuando ocurren, los pueblos se echan en brazos del Gobierno.

Experiencias Por el ministerio de Comunicaciones de Italia se han verificado ensayos de la conducción de la correspondencia por medio de cables eléctricos, habiéndose alcanzado una velocidad máxima de 200 kilómetros por hora.

Huelga Parece que ha disminuido algo el número de huelguistas en Barcelona.

Inundaciones Sorio.—A medida que pasan los días aumenta el número de víctimas causadas por las recientes inundaciones.

Banquete En Tortosa se ha verificado el banquete de 2.500 cubiertos en honor del escultor Querol.

En Gómara son también inapreciables los daños causados. Las aguas dejan tras sí un estado de miseria en el que da miedo pensar.

El río Duero, en vez de decrecer, aumenta. Temen nuevas víctimas. Dicen de Redondela que de los pueblos de la montaña de Pontevedra llegan desconsoladoras noticias relativas a los últimos temporales.

Viajero En el vapor «Liguria» ha llegado a Barcelona el príncipe italiano duque de los Abruzzos.

Nombramiento El coronel de ingenieros señor Marvá ha sido nombrado jefe de la sección industrial del ministerio de Agricultura de reciente creación.

De Instrucción Desde el día 1.º de octubre comenzará a regir el decreto del ministerio de Instrucción pública sobre enseñanza privada.

Otro globo Esta madrugada, y según se había anunciado, se ha verificado en Carabanchel una ascensión aerostática.

Embargo No habiendo presentado la fianza correspondiente, el Juzgado ha embargado los sueldos del director é ingeniero de la compañía de tranvías para responder a la causa por el vuelco de la jardinera.

Guardias En Madrid han sido revistados 150 guardias de seguridad que saldrán inmediatamente para Barcelona.

Declaraciones Ha llegado el señor Romero Robledo. Preguntado por los periodistas, ha dicho que en su opinión, de continuar el señor Sagasta en el poder, abrirá las Cortes en el próximo mes de octubre.

BUENA OCASIÓN Se vende una novilla cubierta de cuatro meses, y otra sin cubrir de nueve meses. Diríjase a la calle Barriocepo, núm. 36.

Del Ferrol El «Giralda» ha practicado en alta mar. —El señor Gómez Imaz irá en breve a San Sebastián para cumplimentar a los reyes.

De Marruecos Ha fallecido la madre del Sultán. —Decreto la insurrección.

De Barcelona Créese que hoy reanudarán sus trabajos los huelguistas albaniles. —El Ayuntamiento ha invitado al duque de los Abruzzos para que dé una conferencia sobre su excursión al polo Norte.

Al dueño que se le desgracia algún ganado ó tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente a recogerlo y se gratificará.—calle del General Vara de Rey, letra A. Isidoro Valdés.

El acto fué brillantísimo, reinando gran entusiasmo entre los comensales, y dándose muchos vivas al obsequiado.

Visita Parece confirmarse que al regresar la Corte a Madrid se detendrá en Valladolid tres días.

Más desgracias Telegrafían de Huesca que ha ocurrido un desprendimiento de tierras en el canal de Aragón cerca de Tamarite, quedando sepultadas cuatro personas.

Refuerzos Han marchado a Barcelona 300 guardias civiles con objeto de reforzar aquel tercio.

Agresión Dicen de Cartagena que un obrero llamado Alfonso Adra que vigilaba a los descargadores del puerto repudió a uno de ellos apellidado Espinosa y éste le disparó un tiro hiriénole de mucha gravedad.

Un barco Dicen de Barcelona que el acorazado «Carlos V» marchará el sábado a la bahía de Rosas con objeto de hacer ejercicios, saliendo después para Cartagena, donde será desarmado.

Desgracias Dicen de Córdoba que en Valenzuela un rayo mató a un individuo llamado Fernando Méndez.

Embargo No habiendo presentado la fianza correspondiente, el Juzgado ha embargado los sueldos del director é ingeniero de la compañía de tranvías para responder a la causa por el vuelco de la jardinera.

Guardias En Madrid han sido revistados 150 guardias de seguridad que saldrán inmediatamente para Barcelona.

Declaraciones Ha llegado el señor Romero Robledo. Preguntado por los periodistas, ha dicho que en su opinión, de continuar el señor Sagasta en el poder, abrirá las Cortes en el próximo mes de octubre.

BUENA OCASIÓN Se vende una novilla cubierta de cuatro meses, y otra sin cubrir de nueve meses. Diríjase a la calle Barriocepo, núm. 36.

Del Ferrol El «Giralda» ha practicado en alta mar. —El señor Gómez Imaz irá en breve a San Sebastián para cumplimentar a los reyes.

De Marruecos Ha fallecido la madre del Sultán. —Decreto la insurrección.

De Barcelona Créese que hoy reanudarán sus trabajos los huelguistas albaniles. —El Ayuntamiento ha invitado al duque de los Abruzzos para que dé una conferencia sobre su excursión al polo Norte.

Al dueño que se le desgracia algún ganado ó tenga alguno inutilizado para el trabajo, puede dar aviso, que se pasará inmediatamente a recogerlo y se gratificará.—calle del General Vara de Rey, letra A. Isidoro Valdés.

BOLSA SATURNINO ULARGUI é HIJO BANQUEROS.—LOGROÑO Cotización de la Bolsa del día 11 Interior al contado. 73,15 Id. fin de mes. 73,25 5 por 100 amortizable. 00,00 Banco de España. 470,00 Tabacaleras. 401,00 Libras esterlinas. 33,74 Cambio con París. 34,00

VENTA DE FINCAS En jurisdicción de Calahorra, la conocida con el nombre de «Dehesa del Rey», de 203 fanegas.

Dependiente de barbería se necesita uno que sepa su obligación en la «Logroñesa».

Carbon de encina de inmejorable calidad, se vende a domicilio desde 50 kilos en adelante, al precio de cinco reales arroba, y en Torrecilla de Cameros a 1'10 ptas. Diríjase a los dueños de Rivabellosa en dicho pueblo, ó en Logroño, calle de las Delicias, núm. 5, 3.º

Se vende un prado en jurisdicción de Lardero, término de Salobre, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño a Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES por RIVAS Y LOPEZ ingenieros militares El 1.º de octubre próximo dará principio la preparación. Para detalles, D. M. López, capitán de ingenieros, calle del Marqués de San Nicolás, 17, 2.º—Logroño.

Arriendo de yerbas En Mendavia (Navarra), se arrienda un soto redondo de 2.000 robadas de extensión, llamado «La Granja de Imas», que sirve para ganado vacuno, bravo y lanar. Para detalles, diríjase a doña Agueda Mauleón, en Mendavia (Navarra).

BUENA OCASIÓN Se vende una novilla cubierta de cuatro meses, y otra sin cubrir de nueve meses. Diríjase a la calle Barriocepo, núm. 36.

La Frangosa pone en conocimiento de su numerosa clientela que de hoy en adelante, volverá esta acreditada casa a servir toda clase de comidas en la misma forma y con el esmero y prontitud que antes lo hacía.

Caldera de vapor Se desea comprar una de 20 ó 30 caballos de fuerza. Infórmar a E. Fassler, calle del Norte, Logroño.

NODRIZAS Hay una casada, leche fresca, que desea criar en su casa, en Barrioeste, Infórmar a D. Francisco Ballesteros, Barriocepo, en casa de los padres de la criatura. Infórmarán en esta Administración.

La Cepa grande VINOS a 13, 15 y 18 reales cántara y a 20 cént. litro.—3. Muro de la Penitencia, 3.

LOCAL Se vende uno espacioso, con agua propia, para una industria. Se dará barato. Infórmar en esta Admón. a

Herrero y Riva BANQUEROS.—LOGROÑO Bolsas de Madrid y París del día 11 4 por 100 interior al contado. 73,15 Id. fin de mes. 73,25 5 por 100 amortizable. 00,00 Banco de España. 470,00 Acciones de Tabacos. 401,00 Cambio sobre Londres. 33,74 Cambio sobre París. 34,00 Oro en Argentina. 229,20 Oro en Chile. 16 1/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

D. L. ZABALA De la facultad de París 17—Muro de las Escuelas—17 Enfermedades de la matriz y vías urinarias Consulta de 11 a 1 todos los días a

Estudiantes Se desean tener a pupilo dos ó tres. Infórmarán, calle Mayor 113, 1.º—Valentín Ortega.

PORTERO Se ofrece uno de oficio zapatero, que lleva 6 años en una portería. Infórmar en esta Admón.

Cal de llama Se vende en el mismo horno, que está en Castañares de las Cuevas, 4 cuartos reales y medio quintal, en piedra. Diríjase a Martín Monasterio, en Viguera.

Venta de yaso En la fábrica que en Isallana tiene el industrial Prudencio Roldán, se vende a 45 céntimos de peseta la fanega.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RAPIDOS Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios los más reducidos. Emigración a «Chile» por la mitad del pasaje. Pedir informes y precios al agente JOSE MARIA CASTERES Calle Solana, 7.—TOLOSA (Guipúzcoa).

Jarabe de dentición de ERASO Facilita la salida de los dientes. Previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los accidentes de la primera dentición.—Farmacia Central y Droguería de E. ERASO, sucesor de Zardoya, Plaza de la Constitución, 33. Logroño.

Papel para envolver Se vende a 3'75 y a 2 ptas. media ídem, en la Administración de este periódico.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO Incorporada al Instituto general y técnico y a la Escuela Superior de Comercio Bilbao, calle de Epalza, (Ensanche). Estudios de Bachillerato, Comercio, Náutica y preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales. Edificio construido expreso. Profesores titulados y material científico completo. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Se hace en muy buenas condiciones de la tienda calle del Puente, n.º 10. En la misma, infórmarán.

ANUNCIO Se vende un rebano de 120 cabezas, de buena clase, en Fonca (Rioja). El que lo desea, puede pasar a tratar con el dueño Jerónimo Gómez, de Fonca.

Relojería, Óptica y Electricidad Joaquín Rodríguez y Comp.ª SAGASTA, NÚM. 1 esquina al muro Breñón de los Herreros LOGROÑO Surtido completo en relojes de todas clases Gafas y lentes Timbres eléctricos Lámparas incandescentes y toda clase de material y aparatos eléctricos Esta casa se encarga de hacer instalaciones de timbres eléctricos.

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149 Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos

Dependiente de barbería En Calahorra, se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, para casa de don Salvador González, calle de Julio César, Hotel de Espinosa.

Martín Ortega Acreditado maestro sillerero y guarnicionero. Logroño. Ofrece al público un grandioso surtido, novedades. Monturas y guarniciones finas de la clase que las deseen. Atalajes para carros y toda clase de arneses. Muro de la Mata (Espolón), 7 y 8. Obradores junto al puente de Hierro.

Vino superior de don Casiano Alcaza, se vende calle Mayor, frente a la casa del señor Medico de Lapuebla, a 20 cént. litro y 3'25 pesetas cántara.

Carto Se desea comprar uno de una caballería. Se prefiere que tenga muelles. Diríjase a la calle de San Juan, n.º 8.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RAPIDOS Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos. Para más informes, diríjase a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Iriarte y C.ª, de Buenos Aires.

GRAN FERIA DE GANADOS EN ANGUIANO El Ayuntamiento de esta importante villa, teniendo en cuenta los excelentes resultados é incremento que de año en año se nota, tiene acordado que dicha feria tenga lugar durante los días 15 al 20 del presente mes, concediendo a los dueños de ganados los beneficios siguientes: 1.º Se proporcionará gratuitamente a los ganados que concurran, pastos vedados y locales para pernoctar. 2.º Los días de mayor concurrencia, suelen ser desde el día 15 al 18 inclusive. 3.º Los dueños del ganado que asista, han de venir provistos de un certificado, en el cual se acredite no padecer enfermedad alguna. Anguiano, 2 de septiembre de 1902.—El Alcalde, Pablo Moreno.—El Secretario, Eio Sotés.

VACANTE Se halla vacante la plaza titular de Medicina de esta villa de Soto de Cameros con la dotación anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos, del presupuesto municipal, por la asistencia de una cuarenta y cinco familias pobres y pobres transeúntes enfermos, pudiendo contratar particularmente con el vecindario en número de 180 y con los pueblos limítrofes de Treviño y Luezas que siempre han constituido el partido de Medicina y Farmacia con esta villa, por la corta distancia que les separa y se crea han de continuar contratando con el médico de Soto. El pueblo de Terroba también ha formado siempre parte de este partido, pero en la actualidad existe diversidad de voluntades entre los vecinos, que unos quieren ir con uno de los médicos de San Román, y otros con el titular de Soto. Los aspirantes presentarán sus títulos de los señores alcaldes presidente por término de treinta días, a contar desde el que aparezca inserto é anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, acompañadas de los títulos profesionales ó copias autorizadas de los mismos. Soto de Cameros, 26 de agosto de 1902.—El Alcalde, Torcato Bozalongo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, pereza de digerir, raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general SE CURAN PRONTO TOMANDO EL ACREDITADO ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MÉDICOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS, SE VENDE EN LOGROÑO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE DON PATRICIO GÓMEZ

ELIXIR CALLOL

30 POR CIENTO DE REBAJA EN LOS PRECIOS DE FABRICA Teniendo que amorrar existencias por traslado de los talleres a mis nuevos almacenes, calle del Marqués de San Nicolás (Plaza de la «Puerta del Camino»), ofrezco al público toda clase de muebles, sillerías, tapizadas, ídem de rejilla y cuero, así como también preciosos espejos, yutes y tapices, flecos y alzapalnos a precios verdaderamente excepcionales, y seguramente encontrará todo comprador grandes ventajas al efectuar sus compras en esta casa. Almacén de muebles. PORTALES, 20, Tapicería ANGEL DEL HOYO.—Logroño

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Oficial de sastrería Se necesita una persona que sepa cumplir con su obligación. Imprenta, 18, infórmar

Gaballo Se vende barato uno de siete años, los dos sobre la marca, sirve para tiro y silla. Se da a toda prisa y puede verse todas las tardes de 2 a 4, en la calle de S. Agustín, 41, A. cochera.

CHARGEURS REUNIS El día 15 de septiembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo un buque de vapor

Cordilleras y el día 25 de septiembre para los mismos puntos el vapor

AMIRAL COURBET efectuando ambos la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil. Para carta, pasajeros y toda clase de informes diríjase a don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

FINCAS EN VENTA en Navarrete (Logroño) Individual ó colectivamente, se venden varias fincas de tierra blanca, viñas y media casa con su bodega y cubo, muy superiores. Dará razón en Vitoria, Quintín Mendía, Plaza Nueva, núm. 23, 1.

Fábrica de aguardiente de Orujo Se vende una bien montada, a vapor. Para informes y condiciones diríjase a don Dionisio Ossés, en Haro.

Academia de Ciencias y Artes PREPARATORIA PARA INGENIEROS, ESTADISTAS Y PERITOS Escogido cuadro de Profesores. Excelentes resultados en la enseñanza. Espaciosos locales. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Pidanse Reglamentos al Director. Calle de Solagui, 5 y 7.—BILBAO

Moista Patrocinio Torralba, (la viva) y domicilio, ofrece sus servicios en su casa Agustín, 57.

Garneros Se venden 200 andoscos y 150 primales de clase superior. Diríjase a don Andrés Fernández Ezquerro, en Tudela.

Catarros, Tos Ferina, Bronquitis, PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Oficial confitero Se ofrece uno con bastantes años de práctica. Infórmar calle del Mercado, 19, 3.º

SE VENDEN y alquilan colchones y muebles. Mayor, 36 y 139.

Abonos minerales PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Y CON ARREGLO A FÓRMULAS que desee el agricultor Premiados en la Exposición agrícola castellana con diploma de primera clase. Superfosfato de la Compañía de San Gohain, sociedad francesa, fundada en el año 1865, 18 fábricas.—Producción anual 600 millones de kilogramos. Todo bajo garantía de análisis. DIRECCIÓN PARA LOS PEDIDOS: CÁNDIDO RUBIO.—Campeña, 19 LOGROÑO

PHOTOS Artículos para fotografía, dibujo y pintura Máquinas y accesorios de todas clases.—Laboratorios y lecciones prácticas, gratis a los clientes.—Trabajos hechos en la casa para los aficionados.—Compra-venta en comisión de máquinas y accesorios usados.—Consultas y fórmulas por correo, gratis a los clientes.—Expediciones fuera de la capital.—La casa más importante y que más barato vende en Zaragoza.—Pídanse circulares, catálogo y prospectos gratuitos. Alfonso I, 19, entresuelo.—Zaragoza

Medicación antineurasténica Píldoras del Dr. Jordá contra la debilidad en general. Prospectos gratis y venta de las mismas Farmacia de Piquer, Mayor, 133

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

ENTRERÍOS DE LA Compañía Hamburguesa SUB-AMERICANA

Saldrá del puerto de Bilbao, directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario do Santa Fe, el 1.º de octubre.—Para fletes, carga y pasajes, diríjase en Logroño a un agente Ubaldo González Díez, Muro de las Escuelas, número 17, 3.º Se necesitan agentes en algunos pueblos de la provincia. Para informes diríjase a su agente en Logroño.

**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaquica  
Ciática

CEIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona**

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicios del Norte. El día 16 de septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor "ALFONSO XIII".

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 26 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "León XIII".

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor "M. Calvo".

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 13 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor "Antonio López".

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor "Reina María Cristina".

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "Larache".

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 de septiembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde".

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes y pasaje, acúdase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía, núm. 21, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

**ESTRENAMIENTO**  
y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rinón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metidizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estafía, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21

**INIMITABLE AGUA DE AZAHAR**

MARCA

**LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TÓDOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN.

**EXÍJASE**

LA MARCA REGISTRADA  
De venta, establecimiento de los señores don Patricio Gómez y don Eugenio Amalric.

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN  
Premiada con medalla de oro en la Exposición de Alejandría. Caja para 6 limonadas 6 reales. Es el purgante más suave, agradable, útil y económico. Superior a toda clase de bolados purgantes. Se vende por mayor farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. Por menor, en las principales farmacias y droguerías.

Recomendamos esta Sección a los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

**Sección de Haro**  
DIONISIO DEL PRADO  
HARO

Fabrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores  
Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta.

Venia en Haro Se hace de dos má-  
hiero, una derecha y otra circular, un  
cilindro y una mordaza nuevo sistema y  
un eslampe con balancín con bolas ama-  
fillas. Demetrio Chueca, calle del Con-  
de Haro, núm. 1.

LA TAZA DE PLATA  
Confitería y Comestibles finos  
de Emilio Carbajo  
Quesos frescos de Bola, Nata, Gruyere  
y Rochefort.  
En vejigas, desde cuatro pesetas pieza.

Inmenso surtido en tulipas de Boer-  
mía, lámparas de todas clases de ob-  
jéctricas de Budapest y toda clase de ob-  
jéctricas. Depósito en los principales puntos  
de la provincia.

Ferretería de Gallego  
La marca VINOS DE RIOJA  
de la Viuda e Hijo de Iturrigalgaitia  
pidase en las fondas, cafés y ultramarinos

Francisco Roig e hijos  
Almacén de tejidos  
Se vende una casa en esta po-  
lle del Conde de Haro, núm. 30, con ac-  
cesorio a la de Herrera. Para proce-  
sario al contado como a plazos, dirigi-  
se a su duña Feliciano Llanos, en la re-  
ferida casa.

Abonos animales Garantados  
Superiores a los  
das las demás clases conocidas. Pó-  
a HIJOS DE SANCHEZ.—HARO  
Depósito en los principales puntos  
de la provincia.

Venia de una casa con su huerta, en  
esta población y su calle de  
la Vega, número 44, propiedad de doña  
Camila Díaz. Para precios y condiciones  
dirigirse al procurador don Victor Or-  
te, apoderado de dicha señora.

Para casito se relacione con esta Sección de Anuncios de  
Haro, dirigirse a don Leopoldo González, en dicha ciudad

**NITRATOS para la remolacha, etc.**  
**SUPERFOSFATOS** y primeras mate-  
rias para la preparación de abonos,  
dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.

**SULFATO DE COBRE Y AZU-  
FRE** para el viñedo.

**ABONOS MINERALES.** Compuestos  
para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis

**A. Sáiz Miguel y C.ª**  
MIRANDA DE EBRO

**MANCHAS DE LA PIEL**

ESCORIACIONES  
GRANOS  
BARRILLOS  
SARPULLIDOS  
DESAPARECE USANDO  
**JABÓN BREA**

MARCA  
**LA GIRALDA**

De venta, establecimientos  
de don Patricio Gómez, seño-  
res Viuda e hijos de Rivas, don  
Eugenio Amalric y don Eu-  
lialio Eraso.

**LABIOS**

La curación del  
**dolor de muelas**  
y la hermosura de la  
**BOCA**

se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de  
Barcelona, a base de quina cei-  
saya y menthol del Japón.  
Con el uso de la MENTHOLI-  
NA se consigue siempre calmar  
el dolor de muelas, emblanque-  
cer y fortalecer la dentadura,  
aromatizar el aliento y dar vigor  
a las encías, evitando así las ca-  
ries y la oscilación de los dien-  
tes. Su olor y sabor son tan ex-  
quisitos y agradables, que deja  
la boca fresca y aromatizada por  
mucho tiempo. La MENTHO-  
LINA en polvo, usada con el eli-  
xir aumenta la blancura y belle-  
za de los dientes.—Pídanse en  
farmacias, droguerías y perfum.

**ENCÍAS**

**SOLUCION BENEDICTO  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estarros cró-  
nicos, infecciones gripales enfermedades conmutivas, inapetencia, debilidad general,  
postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raqui-  
tismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.  
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y prales farmacias.  
De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En  
Alfaro, L. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltanás.

**Pablo Haehner**  
BILBAO

**ESTAÑO**

Estaño en lingotes de una pu-  
reza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97  
por 100, 96 por 100, 95 por 100.  
Estaño en barras de una pu-  
reza de 99.80 por 100.

Impresora de «La Rioja»

**Línea de vapores Serra y La Flecha**

**Línea de Puerto Rico**

**SERVICIO REGULARENTE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTORICO**  
por los grandes y magníficos vapores nombrados *Benita, Serra, Ida, Paulina, Rita y María*  
El 1.º de octubre saldrá de este puerto el capitán señor Mendezosa, admitiendo  
puerto el magnífico vapor español *MARÍA* carga y pasajeros de 1.ª SIN TRASBORDO,  
para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE,  
ARROYO y HUMACAO.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de  
la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado  
para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberán mandar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso  
bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marít-  
mo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO  
SALAZAR.—Muelle, 18.—Teléfono número 37.—Santander.

**SANATORIO QUIBURGICO DEL D. MADRAZO**  
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro co-  
locado en la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para  
cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los benefi-  
cios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido  
las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 30 PSETAS; SEGUN-  
DA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su nú-  
mero estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en  
él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de  
su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará  
inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**LA INDUSTRIAL**  
Almacén de camas, muebles  
y otros artículos de  
**Julián Ruiz Martz**  
Precios económicos.—Ventas al contado y a plazos  
S. Blas, 26, esquina a la del Laurel.—Logroño

**Máquinas para coser**  
Las mejores que se conocen.—Un ca casa española en esta capital  
Las de mano, desde 17 duros Garantizadas  
Las de pie, desde 20 duros Garantizadas  
Y A PRUEBA, CON MUCHOS ADELANTOS.—Arreglos y repara-  
ciones.—Gran surtido en agujas y piezas para toda clase de máquinas  
No confundirse: San Blas, 26.—Logroño

**Bicarbonato de sosa  
QUIMICAMENTE PURO**  
en polvo y en pastillas comprimidas de  
**TORRES MUÑOZ, SAN MARGOS, 11, FARMACIA, MADRID**  
Cajitas metálicas y Latas que resultan más económicas, 5 ptas.

**TALLER DE TONELERÍA DE P. LÉPINE**  
calle del Marqués de San Nicolás, número 3

Compra y venta de enrras nuevos y usados de to-  
das clases  
Reparaciones a precios económicos.  
Venta de taponos de madera.  
En previsión de las vendimias hay un gran surtido  
de bocoyes medios bocoyes nuevos y usados, pajas  
catalanas, barricas y medias barricas, bordabais,  
cuarterolas, barriles, etc.

**Precios sin competencia**  
La casa compra toda clase de piparío a francos puros

**The Equitable Life Assurance Society  
OF THE UNITED STATES  
LA EQUITATIVA**

Durante los últimos diez años LA EQUITATIVA ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dólares; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por  
Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándole hoy, después de aquel im-  
tante desembolso y para atender a posteriores distribuciones de dividendos, en las listas  
de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dólares, superior en muchos  
millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Equitativa es en España la más popular.  
La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.  
La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.  
Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.  
El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parci-  
con relación a un tanto por ciento de las primas, como él que tienen otras Compañías,  
sino por la suma máxima requerida por la ley; es, a saber, un millón de pesetas, pero  
y a suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por  
ante el notario don Francisco Mergas.

**A los agricultores**

Deseara esta casa de servir a los agricultores un abono completo que satisfaga racio-  
nalmente y con exceso las necesidades de las plantas, y aprovechando la oportunidad de  
la publicación del real decreto del ministerio de Agricultura de fecha 20 de septiem-  
bre 1900, en el cual, entre otras disposiciones, obliga a los expendedores de abonos a ga-  
rantizar la graduación de los mismos, les ofrezco «Abono Agrícola Económico» número  
4, de resultados positivos, cuyo coste, aunque resulta a primera vista más crecido que el  
de otros abonos anunciados posamente, es en realidad mucho más barato, por cuanto  
en él no pagan más que las materias fertilizantes y no materias inertes, como yeso, tie-  
rra y arena de que está completamente exento y que forma la base de los abonos baratos.  
Sin embargo, como la rutina seguida en esta región es de consumir abonos incom-  
pletos a bajos precios, me obliga a elaborar abonos baratos, pero siempre de excelentes  
resultados en las cosechas, comparados a los demás abonos en su clase.  
No aconsejaré a ningún agricultor que consuma abonos baratos, pero sí después del  
buen consejo se empeñan en comprarlos, esta casa vende de todas clases y graduaciones,  
a gusto del consumidor.

Por lo demás, mi anhelo es y será en bien de la agricultura que consume abonos com-  
pletos marca «Abono Agrícola Económico» núm. 4, teniendo seguridad que los que lo  
ensayan una vez, no hon de gastar otra clase.  
Venta al contado y a plazos, según la importancia del pedido.

Correspondencia: JOSE ESCRIBA, Logroño  
Despacho: Burgos, 2, bajos (frente al kiosco de cosumos)

FOLLETÍN DE LA RIOJA (55)

**EL CRIMEN  
DE ROCHEVILLE**  
POR  
Javier de Montepin

das, Jorge Pradel experimentó una  
inmensa tristeza; una profunda an-  
gustia oprimió su corazón. Por la  
segunda vez en su vida había perdi-  
do las huellas de una mujer adorada  
y la había perdido por su culpa.

Si, en efecto, no se hubiera obsti-  
nado, despreciando toda prudencia  
para traspasar el hotel y su casa des-  
pués de haberla hallado en el Gim-  
nasio, Daniel Metzger, no encontrar-  
dole en su casa, no habría podido  
sospechar su presencia en París, y  
en este caso, no hubiera tampoco  
faltado ocasión de tener con ella una  
entrevista, sin peligro de ningún gé-  
nero, sin compromiso para la joven.

Por el contrario, arrastrada Leon-  
lina por un marido celoso y brutal  
que debía creerse altamente ofendi-  
do, se hallaba lejos de él, en un pa-  
raje desconocido adonde Jorge Pra-  
del no podía seguirla, y en donde su  
detestable tirano, aprovechando su  
aislamiento y abandono se vengaría  
de ella.

¿Quién sabe si Daniel Metzger la  
volvería a traer a París?

¿Quién sabe si en un acceso de ira

llegaría hasta el caso de desembara-  
zarse de ella por medio de un cri-  
men?

Estos pensamientos atormentaban  
a Jorge y le llenaban de espanto y  
horror. Sin embargo, una cosa le  
tranquilizaba, y era que el marido,  
creyéndose vengado con la muerte  
del hombre que él acusaba como  
amante de su mujer, debería ser me-  
nos implacable con ella, y aunque  
no fuese más que por prolongar su  
expiación, no atentaría jamás a su  
vida.

—Al menos, que viva,—murmuró  
el oficial con exaltación.—Si vive, yo  
la encontraré, aunque tenga que re-  
gistrar cielo y tierra! Y si la encuen-  
tro, yo aseguro que aceptará la sal-  
vación que de mí solamente puede re-  
cibir. Yo abofetearé públicamente a  
Daniel Metzger, con ó sin pretexto,  
para que de este modo se baha con-  
migo; y si rehúsa, le mataré como  
él ha querido matarme. Estaré en mi  
derecho. Esa es la pena del Talión.  
Es la justicia.

Mientras que el teniente formula-  
ba este monólogo, el coche seguía  
la avenida de Eylán, bajaba por los  
Campos Eliseos, recorría la rue Ro-  
yale, y pasando por los boulevares,  
se detenía en el sitio indicado.

Jorge Pradel penetró en el Gran  
hotel y entró en las oficinas. El em-  
pleado que le había entregado  
cuatro días antes la carta de su tío  
le miró con profunda sorpresa, y  
como si se tratara de una persona a  
quien cuesta trabajo reconocer, ex-  
clamó:

—No, no me equivoco. V. es el sobre-  
no de Mr. Domerat, el que ocupó  
durante algunas horas el cuarto nú-  
mero 104, el día 23 de este mes?

—Soy yo, en efecto, el teniente Jorge  
Pradel,—respondió el joven.

—Amigo mío, nos ha causado as-  
ted una gran inquietud,—murmuró  
el empleado.—De seguro habríamos  
escrito ó telegrafiado a su señor tío,  
si hubiéramos sabido cómo hacer  
llegar a sus manos una carta ó un te-  
legrama. Ya se ve, abandonar el ho-  
tel a las cinco de la tarde, anuncián-  
do que vendría temprano, y han  
trascurrido cuatro días, francamen-  
te, hasta dudamos si habría usted  
caído en alguna emboscada.

—Una circunstancia que me era  
imposible prever, me ha motivado  
la ausencia que tanto le ha asom-  
brado a V.,—replicó Jorge con algu-  
na calma.

—¿Ha estado V. enfermo?—dijo el  
empleado.—Le hago a V. esta pre-  
gunta, porque, se nota en sus facio-  
nes un cambio...

—Sí, he estado algo enfermo, pero ya  
me encuentro mejor. Ya estoy  
bien,—dijo el oficial.

—Han venido a preguntarle por V.

—Por mí?

—Sí señor, y con bastante fre-  
cuencia.

—¿Quién?

—Muchas personas, pero ninguna  
ha dejado su nombre. Primero vino  
un caballero, alto, delgado, que lle-  
vaba una condecoración; después va-  
rias personas, todas me preguntaban  
por V. pero yo no sabía qué respon-

derles. Esta misma tarde, aun no ha-  
ce dos horas, han venido a verme a  
V. Quizás le conozca V. por las se-  
ñas que puedo darle. Era un hombre  
como de 35 a 36 años, delgado, vesti-  
do de negro, de mediana estatura,  
más bien bajo que alto, color pálido  
cabellos negros, no llevaba ni bigote  
ni patilla; no se quitaba los queve-  
dos; en fin, tenía una cara de actor.  
Muy fino... Eso es... ¿Lo conoce V.?

—No creo... Por lo menos el retra-  
to que acaba V. de trazar no me re-  
cuerda a nadie.

Jorge Pradel no podía juzgar del  
parecido ó del retrato de una perso-  
na desconocida para él. Nuestros  
lectores habrán comprendido que se  
trataba de Jovin.

—Cuando V. se marchó,—prosi-  
guió el empleado,—dejó V. la maleta  
abierta, y en ella el uniforme. Todo  
esto, como V. puede presumir, está  
en paraje seguro. ¿Viene V. a bus-  
car su equipaje?

—Sí, pero no tengo prisa. Pasaré  
la noche aquí.

—El número 104 está ocupado des-  
de el día después al de la desapa-  
rición de V. Su señor tío no le dejó  
alquilado más que por cuarenta y  
ocho horas, y hemos creído poder  
disponer de él.

—El número 104 es demasiado  
grande, y sobre todo demasiado ca-  
ro para mí. Cualquiera otro cuarto  
más reducido estará bien.

—Bien, caballero. Voy a disponer  
que lleven la maleta de V. al núme-  
ro 349. ¿Desea V. subir ahora a su  
cuarto?

—Sí, inmediatamente. Deseo des-  
cansar.

—Está bien. Buenas noches, caba-  
llero... ¡Ah! una palabra aún. En el  
caso de que vuelva el caballero que  
ha estado esta tarde, él de los queve-  
dos, ¿le digo que está V. de vuelta?

—Sí, señor.

—Y si insiste en ver a V., ¿le llevo  
a su cuarto?

—¿Por qué no? Por fuerza ese ca-  
ballero tiene que verme.

Un cuarto de hora después Jorge  
Pradel se acostaba, habiendo cerra-  
do antes interiormente la puerta de  
su habitación, la que por sus peque-  
ñas dimensiones y mediano mobili-  
tario distaba mucho de parecerse a la  
marcada con el número 104.

Apenas se acostó, se durmió con  
un sueño profundo y largo, que pa-  
recía un letargo. Este sueño duraba  
aún a las nueve de la mañana si-  
guiente, y no fué interrumpido por  
los rayos de un sol alegre y esplén-  
dido, sino por tres golpes dados con  
discreción en la puerta.

El teniente, despertándose sobre-  
saltado, se levantó, se frotó los ojos  
y prestó el oído.

De nuevo llamaron a la puerta, al-  
go más fuerte.

El joven se bajó de la cama, se  
puso un pantalón y fué a descorrer  
el cerrojo.

La puerta se abrió: un anciano de  
elevada estatura penetró en el cuar-  
to y estrechó a Jorge en sus brazos  
con toda su alma.

—¡Hijo mío!—exclamó.—¿Qué feli-  
cidad encontrarte! Pero el diablo me

leve si pensaba al llegar esta maña-  
na hallarte en París.

—¡Tío! ¡Querido tío!—murmuró el  
teniente, sorprendido y muy con-  
tento a la vez.—¡Usted! ¡Qué felicidad!

—El recién venido, era en efecto, mo-  
sieur Domerat, el opulento armador  
que con sus cartas ha representado  
ya un importante papel en este re-  
lato, pero a quien nuestros lectores ya  
conocen aún.

El tío de Jorge Pradel, era, como  
hemos dicho, no anciano de 68 años.  
Su rostro abultado y casi sin arru-  
gas, ofrecía una notable expresion  
de inteligencia y de franqueza. La  
vaciedad juvenil de sus ojos castaños  
sombreados por pestañas negras  
aún, producía un contraste muy or-  
ginal con la blancura de sus caba-  
llos y de sus patillas. Sus labios, un  
poco gruesos, acusaban la bondad  
de su corazón; y su sonrisa, siem-  
pre benévola, descubría sus dientes  
tactos.

—¡Pero hombre!—exclamó el ve-  
jo, mirando en torno suyo.—¿Está  
cuarto es un nido! ¡Apenas cabe  
los dos en él! Vaya, vuelve a acostar-  
te. Por lo que veo dormías cuando  
he llegado. Me sentaré cerca de ti,  
y hablaremos. Tengo muchas  
cosas que decirte, querido mío, y  
debo empezar por echarle una peluca  
a ese mozuelo.—murmuró Jorge  
sorprendido.

—¿Si, señor oficial? Yo soy muy  
dulzente, eso es sabido, pero esta  
vez a ser inflexible.